

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD EN PRESENCIALIDAD TOTAL

LICEO PINO VERDE



LICEO **Pino Verde**

Conciencia - Amor - Sabiduría


*soy feliz!*



**ENTORNO SEGURO**

Nota aclaratoria: Este documento aplica para Liceo Pino Verde, Liceo Pino Verde Calendario B y La Escuela de Los Niños.

2022

	<b>CORPORACIÓN PINO VERDE LICEO PINO VERDE</b>	<b>CPV-SGSST-PRT- PB01</b>
<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y CONVIVENCIA PARA EL RETORNO GRADUAL Y PROGRESIVO EN LA MODALIDAD DE ALTERNANCIA DE LOS ESTUDIANTES DEL LICEO PINO VERDE</b>		<b>Versión 08</b>
<b>PROTOCOLO – MEDICINA PREVENTIVA</b>		<b>mayo de 2022</b>
<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>		<b>Página 2 de 18</b>

## INTRODUCCIÓN

### ACTUALIZACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD DEL LICEO PINO VERDE CAMBIOS EN LA MEDIDA DEL USO DE TAPABOCAS POR DISPOSICIONES NORMATIVAS

Desde el inicio de esta situación inédita a causa de la pandemia, la seguridad y salud de todos los miembros de nuestra comunidad educativa ha sido prioritaria. Para ello, hemos seguido desde el inicio las indicaciones de las autoridades nacionales y locales con el fin de que todos, sin excepción permanezcamos saludables durante el tiempo que sea necesario y prudente.

Con las actualizaciones normativas y el buen ritmo que ha tomado la vacunación en la población colombiana, a nivel regional y municipal y con base en las últimas disposiciones de las autoridades nacionales frente al uso del tapabocas, el Liceo Pino Verde ajusta y modifica su Protocolo de Bioseguridad.

#### **ALCANCE**



Aplica para toda la comunidad Liceo Pino Verde, estudiantes, trabajadores, directivos, docentes, padres de familia y personal externo que ingrese a la institución independientemente de la actividad que vaya a desarrollar. Este alcance también cubre a las rutas escolares y de trabajadores, desde el acceso, permanencia y descenso de las mismas.

#### **OBJETIVO**

Minimizar el riesgo de contagio manteniendo de manera permanente y consciente, las medidas de bioseguridad que se encuentren vigentes y mientras así lo determinen las autoridades competentes durante la emergencia sanitaria.

**DEFINICIONES:** Ver versión 07 del protocolo de Bioseguridad

**NORMATIVIDAD:** Ver versión 07 del protocolo de Bioseguridad

 	<b>CORPORACIÓN PINO VERDE LICEO PINO VERDE</b>	<b>CPV-SGSST-PRT- PB01</b>
<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y CONVIVENCIA PARA EL RETORNO GRADUAL Y PROGRESIVO EN LA MODALIDAD DE ALTERNANCIA DE LOS ESTUDIANTES DEL LICEO PINO VERDE</b>		<b>Versión 08</b>
<b>PROTOCOLO – MEDICINA PREVENTIVA</b>		<b>mayo de 2022</b>
<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>		<b>Página 3 de 18</b>

## RESPONSABLES

Directivos, docentes, coordinación de talento humano, seguridad y salud en el trabajo, empleados administrativos y de servicios generales, padres de familia y estudiantes.

**MATRIZ DE PELIGROS E IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE RIESGOS, ESPECIALMENTE PARA EL COVID – 19:** Hace parte integral del presente documento la Matriz de Riesgos COVID – 19 del Liceo Pino Verde, la cual determina un riesgo bajo de contagio, ya que las medidas implementadas son altamente eficientes.

**DESARROLLO:** Se modifican las medidas obligatorias y generales de prevención

### 1. MEDIDAS OBLIGATORIAS Y GENERALES DE PREVENCIÓN,


1.1. **Lavado y desinfección de manos:** Técnica de la OMS y mínimo cada dos horas

#### 1.2. **Uso de tapabocas:**

- Eliminar el uso del tapabocas en espacios cerrados excepto en hospitales, hogares geriátricos y transporte de cualquier índole, se elimina la exigencia del carné de vacunación para restaurantes, gastrobares, cines y eventos masivos. Se mantiene el uso del tapabocas en instituciones de educación en espacios cerrados, medida que entra en vigencia el 1 de mayo de 2022.
- Eliminar el uso de tapabocas en entornos escolares, en espacios abiertos y cerrados, medida que entra en vigencia el 15 de mayo de 2022 y se mantiene hasta nueva orden y / o hasta la eliminación de la medida de emergencia sanitaria que va hasta el 30 de junio del 2022.
- Se debe mantener el uso del tapabocas en el transporte público y transporte escolar.

1.3. **Distanciamiento Social:** 1 m en todos los espacios de la institución, contamos con una sede privilegiada que permite aforos al 100% manteniendo el distanciamiento estipulado.

1.1. **Ventilación:** Se deben mantener en todos los espacios del colegio, las ventanas y puertas abiertas, de manera que se logre el intercambio de aire natural, en caso de utilizar mecanismos de aire acondicionado o ventiladores, garantizar el flujo de aire. Priorizamos el

	<b>CORPORACIÓN PINO VERDE LICEO PINO VERDE</b>	<b>CPV-SGSST-PRT- PB01</b>
<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y CONVIVENCIA PARA EL RETORNO GRADUAL Y PROGRESIVO EN LA MODALIDAD DE ALTERNANCIA DE LOS ESTUDIANTES DEL LICEO PINO VERDE</b>		<b>Versión 08</b>
<b>PROTOCOLO – MEDICINA PREVENTIVA</b>		<b>mayo de 2022</b>
<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>		<b>Página 4 de 18</b>

trabajo en espacios abiertos

**1.2. Limpieza y desinfección:** Mantenemos procesos de limpieza y desinfección de todos nuestros espacios.

**1.3. Reporte de síntomas de salud cuando éstos se presenten:** A partir de la fecha ya no es obligatorio reportar nuestros diariamente y antes de venir a la institución, se hará en las mismas herramientas **solo** cuando se presenten síntomas asociados con la COVID- 19, esto para efectos de seguimiento y análisis de posibles contagios.

Aplica para todos los miembros de la comunidad y es obligatorio que cuando se presenten síntomas no se asista a la institución y se de aviso inmediato a la EPS y al jefe inmediato a través de correo electrónico, en el caso de los docentes y a los directores de grupo en caso de los estudiantes.

**1.4. Vacunación:** Se ratifica la necesidad de completar el esquema de vacunación en toda la comunidad educativa como una de las medidas de bioseguridad más efectivas.

**1.5. Identificar Factores de riesgo:**



**1.5.1. Factores de riesgo del hogar y de la comunidad:** Mantenemos el estar muy pendientes de los riesgos en el hogar y la comunidad, de nuestro buen comportamiento depende la mitigación del contagio.

**1.5.2. Factores de riesgo individual:** Mantener hábitos y estilos de vida saludable es una medida eficaz para mantener un estado de salud óptimo, controlar comorbilidades permitirá que en el efecto en caso de contraer la enfermedad no sea tan nocivo y grave

**1.5.3. Medidas a tomar en el retorno al hogar o la vivienda:** Lavado de manos, retirarse las prendas más expuestas.

**1.5.4. Identificar síntomas asociados - alarma:** Cómo se mencionó en el numeral 1.6 se deben reportar a la EPS los síntomas que se presenten. Algunos signos de alarma son: Fiebre, pérdida del gusto y del olfato, congestión nasal, dolor de cabeza, malestar general, asfixia, entre otros.

**1.6. Aislamiento preventivo luego de un viaje al exterior:** De acuerdo con lo establecido por

 	<b>CORPORACIÓN PINO VERDE LICEO PINO VERDE</b>	<b>CPV-SGSST-PRT- PB01</b>
<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y CONVIVENCIA PARA EL RETORNO GRADUAL Y PROGRESIVO EN LA MODALIDAD DE ALTERNANCIA DE LOS ESTUDIANTES DEL LICEO PINO VERDE</b>		<b>Versión 08</b>
<b>PROTOCOLO – MEDICINA PREVENTIVA</b>		<b>mayo de 2022</b>
<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>		<b>Página 5 de 18</b>

los CDC de estados unidos, en nuestra institución adoptamos la recomendación de realizar aislamiento preventivo luego de haber tenido un viaje al exterior y además cumplir con las siguientes medidas:

**Para personas vacunadas:**

- Entre el 3º y 5º día: practicarse una prueba viral para descartar un posible contagio
- Si el resultado de la prueba es negativo complete un aislamiento preventivo de 7 días.
- En caso de que la prueba sea positiva debe aislarse por lo menos 10 días y consultar con la EPS.



**Para personas no vacunadas:**

- Entre el 3º y 5º día: practicarse una prueba viral para descartar un posible contagio
- Si el resultado de la prueba es negativo complete un aislamiento preventivo de 10 días.
- En caso de que la prueba sea positiva debe aislarse por lo menos 10 días y consultar con la EPS.


**1. SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN:**

- a. Al eliminarse la obligatoriedad del uso del tapabocas, se modifica la matriz de Elementos de Protección Personal de la Institución quedando así:

<b>MATRIZ ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL DURANTE LA EMERGENCIA COVID - 19 PARA EL RETORNO SEGURO AL LICEO PINO VERDE, LICEO PINO VERDE CALENDARIO B Y LA ESCUELA DE LOS NIÑOS</b>			
Nº	CARGO	ELEMENTOS DE PROTECCIÓN	MOTIVO DE USO Y FRECUENCIA DE CAMBIO
1	<b>DOCENTES</b>	No Aplica	No Aplica

 	<b>CORPORACIÓN PINO VERDE</b> <b>LICEO PINO VERDE</b>	<b>CPV-SGSST-PRT-PB01</b>
<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y CONVIVENCIA PARA EL RETORNO GRADUAL Y PROGRESIVO EN LA MODALIDAD DE ALTERNANCIA DE LOS ESTUDIANTES DEL LICEO PINO VERDE</b>		<b>Versión 08</b>
<b>PROTOCOLO – MEDICINA PREVENTIVA</b>		<b>mayo de 2022</b>
<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>		<b>Página 6 de 18</b>

2	<b>DOCENTES DE LABORATORIO</b>	Mascarilla convencional, guantes de nitrilo, bata	Cada vez que dicte la clase en el laboratorio y manipule elementos químicos.
3	<b>ESTUDIANTES</b>	No Aplican	No Aplican
4	<b>PERSONAL DIRECTIVO Y ADMINISTRATIVO - SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	No Aplican	No Aplican
6	<b>SERVICIOS GENERALES ASEO, MANTENIMIENTO, RESTAURANTE</b>	Gafas de seguridad o monogafas Protector Respiratorio en tela quirúrgica, en tela quirúrgica, Guantes de vinilo Guantes de caucho Bata desechable para labores de desinfección Respirador para procesos de desinfección Guantes de Nitrilo Guantes de Carnaza Cofias	De acuerdo con su vida útil
8	<b>CONDUCTORES</b>	Tapabocas quirúrgico	De acuerdo con su vida útil

	<b>CORPORACIÓN PINO VERDE LICEO PINO VERDE</b>	<b>CPV-SGSST-PRT- PB01</b>
<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y CONVIVENCIA PARA EL RETORNO GRADUAL Y PROGRESIVO EN LA MODALIDAD DE ALTERNANCIA DE LOS ESTUDIANTES DEL LICEO PINO VERDE</b>		<b>Versión 08</b>
<b>PROTOCOLO – MEDICINA PREVENTIVA</b>		<b>mayo de 2022</b>
<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>		<b>Página 7 de 18</b>

## CAPITULO II

### 1 SEÑALIZACIÓN

Se actualiza la señalización con base en las actualizaciones de las medidas de Bioseguridad, se mantiene señalización de lavado de manos y ventilación.

### 2 DE LA ALTERNANCIA A LA PRESENCIALIDAD

El Liceo Pino Verde, se mantiene en presencialidad total hasta nueva orden.

### 3 SERVICIOS

#### 3.1 TRANSPORTE:

El servicio de transporte será completamente voluntario y con previa autorización de los padres de familia. Se mantiene el uso de tapabocas en el transporte escolar hasta nueva orden.

#### 3.2 ALIMENTACIÓN


El servicio de alimentación será completamente voluntario y con previa autorización de los padres de familia en el momento en que sea posible ofrecerlo de acuerdo con la autorización de la secretaria de salud.

### 4 TRABAJO EN LAS INSTALACIONES DEL COLEGIO PARA PERSONAL DE ÁREAS OPERATIVAS, ADMINISTRATIVAS Y DOCENTE.

La jornada laboral para los trabajadores de nuestra institución se retoma de lunes a viernes y jornada completa como se indica a continuación:

Lunes a viernes

- Área Académica      7:15 a.m. a 3:45 p.m.
- Administrativa:      7:00 a.m. a 4:30 p.m.

	<b>CORPORACIÓN PINO VERDE LICEO PINO VERDE</b>	<b>CPV-SGSST-PRT- PB01</b>
<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y CONVIVENCIA PARA EL RETORNO GRADUAL Y PROGRESIVO EN LA MODALIDAD DE ALTERNANCIA DE LOS ESTUDIANTES DEL LICEO PINO VERDE</b>		<b>Versión 08</b>
<b>PROTOCOLO – MEDICINA PREVENTIVA</b>		<b>mayo de 2022</b>
<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>		<b>Página 8 de 18</b>

#### **4.1 Lugares susceptibles a riesgo de contagio.**


A continuación, se describen los lugares al interior de la institución donde puede alojarse el virus y producir el contagio:

- ✓ Chapas de puertas y puertas.
- ✓ Lavamanos y llave de lavamanos.
- ✓ Porta toallas de papel o Porta papel higiénico.
- ✓ Baños en general.
- ✓ Oficinas.
- ✓ Escritorios.
- ✓ Teclados y Mouse de computadores.
- ✓ Pantallas.
- ✓ Sillas de madera del restaurante.
- ✓ Sillas de oficina.
- ✓ Barandas.
- ✓ Paredes.

Dichos lugares deben ser aseados y desinfectados antes de su uso y lavar las manos antes y después del uso.

El ingreso de contratistas, se hará previa autorización de la coordinación de SST se elimina la exigencia del carné de vacunación, debido al alcance en los niveles de población vacunada.



	<b>CORPORACIÓN PINO VERDE LICEO PINO VERDE</b>	<b>CPV-SGSST-PRT- PB01</b>
<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y CONVIVENCIA PARA EL RETORNO GRADUAL Y PROGRESIVO EN LA MODALIDAD DE ALTERNANCIA DE LOS ESTUDIANTES DEL LICEO PINO VERDE</b>		<b>Versión 08</b>
<b>PROTOCOLO – MEDICINA PREVENTIVA</b>		<b>mayo de 2022</b>
<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>		<b>Página 9 de 18</b>

## CAPITULO VI

### 5 PASOS A SEGUIR EN CASO DE PRESENTAR TRABAJADORES CON SÍNTOMAS COMPATIBLES CON COVID -19 EN EL COLEGIO Y EN CASA SEGÚN APLIQUE.

5.1 Si un trabajador presenta síntomas tales como fiebre, tos seca, dificultad para respirar o malestar general, se deben seguir los siguientes pasos:



- 5.1.1 Si se presenta en el lugar de trabajo, debe avisar a su jefe inmediato para irse de la institución
- 5.1.2 Comunicarse inmediatamente con su EPS para que el médico defina la conducta a seguir.

### 5.2 PASOS A SEGUIR EN CASO DE PRESENTAR ESTUDIANTES CON SÍNTOMAS COMPATIBLES CON COVID – 19 EN EL COLEGIO Y EN CASA SEGÚN APLIQUE:

Los padres de familia no deben enviar a sus hijos si presentan síntomas gripales, malestar general, fiebre, dolor de garganta, dificultad para respirar o síntomas alérgicos.


Ante una situación de un paciente con sintomatología relacionado con el Covid-19 se llevará a cabo el siguiente procedimiento:

- 5.2.1 Aislamiento en los lugares dispuestos por cada sector:
  - Enfermería bloque administrativo
- 5.2.2 Reporte inmediato a los padres de familia, acudientes, familiares, para informar el estado de salud de los estudiantes.
- 5.2.3 Diligenciamiento de registro que incluya:
  - Fecha
  - Datos de identificación del estudiante o miembro
  - Patologías de base – diagnóstico del estado de salud.
  - Síntomas identificados:

 	<b>CORPORACIÓN PINO VERDE LICEO PINO VERDE</b>	<b>CPV-SGSST-PRT- PB01</b>
<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y CONVIVENCIA PARA EL RETORNO GRADUAL Y PROGRESIVO EN LA MODALIDAD DE ALTERNANCIA DE LOS ESTUDIANTES DEL LICEO PINO VERDE</b>		<b>Versión 08</b>
<b>PROTOCOLO – MEDICINA PREVENTIVA</b>		<b>mayo de 2022</b>
<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>		<b>Página 10 de 18</b>

- Fiebre
- Malestar estomacal
- Malestar general
- Tos seca
- Dificultad para respirar
- Dolor de garganta

- 5.2.4** Determinar los lugares donde estuvo el estudiante y las personas que tuvieron contacto con él, con el fin de hacer seguimiento y establecer si presentan síntomas activando el protocolo para ellos también y recomendando consulta con un profesional de la salud en caso afirmativo.
- 5.2.5** Determinar presencia de síntomas por parte de los familiares o contacto estrecho de miembros de la comunidad educativa.
- 5.2.6** Acción adelantada: Aislamiento – traslado del estudiante por padre de familia
- 5.2.7** Indicaciones sobre aislamiento preventivo en casa:
- 5.2.8** Permanecer en casa hasta tanto la EPS indique lo contrario.
- 5.2.9** Controlar su temperatura.
- 5.2.10** Vigilar síntomas como fiebre, tos, dificultad para respirar, dolor de garganta, entre otros (en caso de presentar estos síntomas acudir inmediatamente al servicio de salud).
- 5.2.11** Evitar el contacto en casa con personas mayores de 70 años de edad, personas que presenten comorbilidades de base o las demás que indiquen las autoridades sanitarias pueden presentar riesgo de enfermedad grave por COVID – 19.
- 5.2.12** En la Enfermería reposará una base de datos con de los estudiantes y un diagnóstico sobre los factores de riesgo individual de cada uno de ellos que incluya nombre, edad, persona de contacto, teléfono, EPS, RH y tipo de sangre entre otras, esto con el fin de tener claridad sobre el manejo que se le debe dar a cada uno en términos clínicos.

	<b>CORPORACIÓN PINO VERDE LICEO PINO VERDE</b>	<b>CPV-SGSST-PRT- PB01</b>
<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y CONVIVENCIA PARA EL RETORNO GRADUAL Y PROGRESIVO EN LA MODALIDAD DE ALTERNANCIA DE LOS ESTUDIANTES DEL LICEO PINO VERDE</b>		<b>Versión 08</b>
<b>PROTOCOLO – MEDICINA PREVENTIVA</b>		<b>mayo de 2022</b>
<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>		<b>Página 11 de 18</b>

**5.2.13** Para proceder con el reintegro del estudiante o miembro de la comunidad educativa afectado con COVID- 19 al esquema de alternancia, se solicitará certificado médico del proceso de recuperación debidamente soportado por personal autorizado del sector salud.


### **5.3 PRESENCIA DE UN CASO PROBABLE O CONFIRMADO DE COVID EN INTEGRANTE DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.**

Ante la presencia de un caso probable o confirmado se ejecutará el siguiente procedimiento:

- 5.3.1** Reporte temprano y efectivo del caso probable para COVID -19, según se describió previamente.
- 5.3.2** Realizar aviso a las personas que tuvieron contacto con el caso probable y/o confirmado para que cada uno pueda monitorear si ha presentado síntomas o los comienza a presentar, para definir si deben aislarse y según la severidad de los síntomas consultar a un profesional de la salud.
- 5.3.3** Seguir las recomendaciones dadas previamente para aislamiento y cuidado en casa, haciendo especial énfasis en que si presenta deterioro clínico debe consultar al servicio de urgencias.
- 5.3.4** Para el regreso al colegio la persona que presentó el caso, debe presentar certificado de la EPS donde se estipule que puede retomar sus actividades normales.
- 5.3.5** Las personas que durante el ingreso sean identificadas o reporten síntomas agudos de alguna enfermedad respiratoria o gastrointestinal, o fiebre deben regresar a sus hogares y consultar en el menor tiempo posible al servicio de salud, para que se realice un diagnóstico preciso.

### **5.4 QUE HACER EN CASO DE TENER CONTACTO CON UNA PERSONA DIAGNOSTICADA CON COVID – 19.**

Cuando un trabajador, estudiante u otro miembro de la comunidad educativa tenga contacto con una persona diagnosticada con COVID – 19 debe seguir los siguientes pasos.



	<b>CORPORACIÓN PINO VERDE LICEO PINO VERDE</b>	<b>CPV-SGSST-PRT- PB01</b>
<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y CONVIVENCIA PARA EL RETORNO GRADUAL Y PROGRESIVO EN LA MODALIDAD DE ALTERNANCIA DE LOS ESTUDIANTES DEL LICEO PINO VERDE</b>		<b>Versión 08</b>
<b>PROTOCOLO – MEDICINA PREVENTIVA</b>		<b>mayo de 2022</b>
<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>		<b>Página 12 de 18</b>

- 5.4.1 Informar por escrito inmediatamente a sus familiares y jefe inmediato.
- 5.4.2 Comunicarse con su EPS para informar de lo sucedido y recibir las indicaciones pertinentes.
- 5.4.3 Deberá permanecer en aislamiento preventivo de acuerdo con la indicación médica, con el objetivo de evidenciar si manifiesta algún síntoma asociado al COVID – 19 y recibir la atención medica pertinente.
- 5.4.4 Informar por escrito si tuvo contacto con otros miembros de la comunidad educativa y quienes. Esta información será manejada bajo todas las normas de protección y tratamiento de datos y será de conocimiento única y exclusivamente de la coordinadora de Talento Humano, Seguridad y Salud en el Trabajo, Enfermería y Jefe directo (a) del trabajador.
- 5.4.5 Usar tapabocas permanentemente.
- 5.4.6 En caso de complicación y hospitalización, informar cuando sea posible a la institución para realizar el seguimiento pertinente.
- 5.4.7 Transcurridos los días de aislamiento y si no se presentó ningún síntoma puede retomar sus actividades cotidianas manteniendo las medidas preventivas, establecidas en el presente protocolo para asistir al colegio

## CAPITULO VIII

### 6 DISPOSICIÓN DE RESIDUOS



El Liceo Pino Verde acogiéndose a la nueva normatividad sobre el código de colores para la separación en la fuente y disposición de residuos, establece lo siguiente:

 	<b>CORPORACIÓN PINO VERDE LICEO PINO VERDE</b>	<b>CPV-SGSST-PRT- PB01</b>
<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y CONVIVENCIA PARA EL RETORNO GRADUAL Y PROGRESIVO EN LA MODALIDAD DE ALTERNANCIA DE LOS ESTUDIANTES DEL LICEO PINO VERDE</b>		<b>Versión 08</b>
<b>PROTOCOLO – MEDICINA PREVENTIVA</b>		<b>mayo de 2022</b>
<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>		<b>Página 13 de 18</b>



*Ilustración 1: tomado de ABC código de colores separación de residuos, Resol. 2184 de 2020*

- Se dispondrá canecas para los tapabocas especialmente (con bolsa negra), en los baños habilitados para el acceso a los trabajadores.
- Serán entregados a la autoridad competente de acuerdo con la entrega que tiene programada el Colegio.
- Cada vez que se deba cambiar la bolsa del contenedor, lavarlo primero con agua y jabón aplicar desinfectante secarlo e inmediatamente lavarse las manos.
- Los residuos peligrosos como contenedores de desinfectantes y pesticidas tendrán el manejo que viene llevando el colegio para residuos peligrosos.
- Se instala señalización que indica la adecuada disposición de los residuos, especialmente los tapabocas, guantes y toallas de papel.

 	<b>CORPORACIÓN PINO VERDE LICEO PINO VERDE</b>	<b>CPV-SGSST-PRT- PB01</b>
<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y CONVIVENCIA PARA EL RETORNO GRADUAL Y PROGRESIVO EN LA MODALIDAD DE ALTERNANCIA DE LOS ESTUDIANTES DEL LICEO PINO VERDE</b>		<b>Versión 08</b>
<b>PROTOCOLO – MEDICINA PREVENTIVA</b>		<b>mayo de 2022</b>
<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>		<b>Página 14 de 18</b>

## CAPITULO IX



### 9. COMUNICACIONES

Los canales de comunicación dispuestos por el Liceo Pino Verde, incluyendo trabajadores, padres de familia, estudiantes y demás externos son:

- Página Web del colegio
- Correo electrónico institucional
- WhatsApp – Grupos de WhatsApp corporativos
- Celular
- Charlas informativas de bioseguridad antes y durante la jornada laboral para las personas autorizadas a desempeñar funciones en las instalaciones de la institución.
- Carteleras informativas ubicadas en las instalaciones del Liceo Pino Verde: recepción, restaurante, sala de profesores y pasillo de la Coordinación de Talento Humano
- Televisor ubicado en la recepción del colegio.

#### 9.1 Periodicidad de la información.

- La información se enviará a diario y las actualizaciones necesarias se realizarán de manera semanal o antes si así se requiere.
- Será emitida desde la Rectoría, Dirección Administrativa y Financiera y la Coordinación de Talento Humano Seguridad y Salud en el Trabajo, fortalecida desde las Direcciones de área y por el COPASST.

 	<b>CORPORACIÓN PINO VERDE LICEO PINO VERDE</b>	<b>CPV-SGSST-PRT- PB01</b>
<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y CONVIVENCIA PARA EL RETORNO GRADUAL Y PROGRESIVO EN LA MODALIDAD DE ALTERNANCIA DE LOS ESTUDIANTES DEL LICEO PINO VERDE</b>		<b>Versión 08</b>
<b>PROTOCOLO – MEDICINA PREVENTIVA</b>		<b>mayo de 2022</b>
<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>		<b>Página 15 de 18</b>

Con mi firma doy fe de que lo consignado en el presente documento cumple con lo establecido en la Resolución 666 de junio de 2020, resolución 0223 de febrero de 2021, resolución 777 de 2021, los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional y toda la normatividad vigente con respecto a la elaboración de protocolos de bioseguridad para la reactivación de labores y presencialidad en el sector educativo.





**LUISA FERNANDA OSORIO MURILLO**

**Coordinadora de Talento Humano, Seguridad y Salud en el Trabajo**

**Lic. SST 3103 de marzo de 2019**



### **Control de Cambios**

Fecha	Versión	Cambio realizado	Elaboró	Aprobó
junio de 2020	01	Creación documento inicial	Coordinadora de TH Y SST	Rector
Agosto de 2020	02	Integración con protocolo de bioseguridad - REACTIVACIÓN DE LABORES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN, ALGUNAS ADMINISTRATIVAS Y DE DOCENTES DEL LICEO PINO VERDE	Comité de Bioseguridad y Alternancia Académica	Rectora



 	<b>CORPORACIÓN PINO VERDE LICEO PINO VERDE</b>	<b>CPV-SGSST-PRT- PB01</b>
<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y CONVIVENCIA PARA EL RETORNO GRADUAL Y PROGRESIVO EN LA MODALIDAD DE ALTERNANCIA DE LOS ESTUDIANTES DEL LICEO PINO VERDE</b>		<b>Versión 08</b>
<b>PROTOCOLO – MEDICINA PREVENTIVA</b>		<b>mayo de 2022</b>
<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>		<b>Página 16 de 18</b>

		<p>Se incluye detalles sobre dinámica de alternancia académica</p>		
Septiembre de 2020	03	<p>Se elimina la acción de cerrar el colegio por 24 horas después de identificar un caso sospechoso de covid-19.</p> <p>Se asignan lugares por zona para el aislamiento de un estudiante o trabajador con síntomas asociados al covid – 19 para valoración de TRIAGE.</p>	Comité de Bioseguridad y Alternancia Académica	Rectora
Febrero de 2021	04	<p>Se aclara en la introducción que el protocolo es basado en las normas nacionales y regionales y se actualizar conforme dichas normas sufran modificaciones.</p> <p>Se adiciona en el punto de normatividad la Circular N° 01 del comité de retorno seguro en alternancia a las aulas de la ciudad de Pereira, Lineamientos implementación del esquema de alternancia bajo el modelo de gradual progresivo y seguro.</p> <p>Resolución 2475 de 2020 protocolo de bioseguridad sector transporte. Modifica la Resolución 677 de 2020.</p> <p>Se establece que la medida preventiva de distanciamiento social se establece con base en los lineamientos de las autoridades nacionales y regionales y es de 1m y 2m en espacios cerrados y de 2 m en espacios abiertos.</p> <p>Se actualizan los links de encuesta diaria de síntomas.</p> <p>Se elimina el cargo casero de la matriz de EPP</p>	Comité de Bioseguridad y Alternancia Académica	Rectora



 	<b>CORPORACIÓN PINO VERDE</b> <b>LICEO PINO VERDE</b>	<b>CPV-SGSST-PRT-PB01</b>
<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y CONVIVENCIA PARA EL RETORNO GRADUAL Y PROGRESIVO EN LA MODALIDAD DE ALTERNANCIA DE LOS ESTUDIANTES DEL LICEO PINO VERDE</b>		<b>Versión 08</b>
<b>PROTOCOLO – MEDICINA PREVENTIVA</b>		<b>mayo de 2022</b>
<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>		<b>Página 17 de 18</b>

		<p>Se actualiza el capítulo III, Dinámica de Alternancia, conforme a las disposiciones normativas vigentes.</p> <p>Se actualiza el capítulo IV punto 7, trabajo en las instalaciones del colegio, de acuerdo con las actualizaciones normativas.</p>		
Marzo de 2021	05	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se actualiza el protocolo con base en la resolución 0223 de febrero 25 de 2021.</li> <li>- Se incluyen pilares fundamentales que contempla: Lavado de manos, Uso de Tapabocas, Ventilación, toma de temperatura, registro diario de síntomas de salud.</li> <li>- Se incluye la Resol 2184 de 2020</li> <li>- Se incluye recomendaciones de CDC para el uso de tapabocas de tela</li> </ul> <p>Se plantea la toma de temperatura, pero no el registro de la misma, excepto cuando el termómetro indique una temperatura mayor a 37.8°. se debe activar el protocolo de atención a caso sospechoso Capítulo VI</p>	Comité de Bioseguridad y Alternancia Académica	Rectora
Junio 08 de 2021	06	Se Desarrolla el punto 3.2 propuestas futuras proyecto co curriculares, allí se describen las medidas de bioseguridad específicas para el desarrollo de dichas actividades	Coord. TH – SST Y Coord. ED +	Rectora
Diciembre 02 de 2021	07	Se actualiza el protocolo en general con 9 medidas de Bioseguridad dentro de las cuales se incluye, aislamiento luego de viaje al exterior, vacunación y se elimina toma de temperatura y reporte diario de síntomas, se elimina la metodología para la alternancia y las propuestas futuras de trabajo curricular.	Coord. TH – SST Y Coord. ED +	Rectora
Mayo 01 de 2022	08	Se ajustan las medidas de bioseguridad a las nuevas disposiciones normativas frente a la eliminación del uso del tapabocas en espacios abiertos y cerrados en entornos	Coord. TH – SST	Rectora

 	<b>CORPORACIÓN PINO VERDE LICEO PINO VERDE</b>	<b>CPV-SGSST-PRT- PB01</b>
<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y CONVIVENCIA PARA EL RETORNO GRADUAL Y PROGRESIVO EN LA MODALIDAD DE ALTERNANCIA DE LOS ESTUDIANTES DEL LICEO PINO VERDE</b>		<b>Versión 08</b>
<b>PROTOCOLO – MEDICINA PREVENTIVA</b>		<b>mayo de 2022</b>
<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>		<b>Página 18 de 18</b>

		<p>educativos y fortalecimiento del esquema de vacunación</p> <p>También se ajusta el tiempo de aislamiento preventivo de acuerdo con indicación de un médico.</p>		
--	--	--	--	--